

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Organismo Autónomo Local de Cultura

Anuncio para la adjudicación del contrato de limpieza de las dependencias y el mobiliario del Centro Cultural «Rafael Morales» y del Museo Etnográfico Municipal

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Local de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organismo Autónomo Local de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
 - 2) Domicilio: Plaza del Pan, número 5.
 - 3) Localidad y código postal: Talavera de la Reina – 45600.
 - 4) Teléfono: 925 82 01 26.
 - 5) Telefax: 925 81 36 03.
 - 6) Correo electrónico: cultura@aytotalaveradelareina.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.talavera.org/ayuntamiento/index.cfm?codigo=0300>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Duodécimo día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 53/12.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza de las dependencias y el mobiliario del Centro Cultural «Rafael Morales» y del Museo Etnográfico Municipal.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Centro Cultural «Rafael Morales» y Museo Etnográfico.
 - 1) Domicilio: Plaza del Pan, número 5 y Plaza San Jerónimo s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Talavera de la Reina - 45600.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: Dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): No procede.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: -
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio más bajo.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 32.450,00 euros/anuales, IVA (18 por 100) importe total: 38.291,00 euros/anuales.

5. GARANTÍA EXIGIDA: Provisional: No se exige. Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Declaración sobre el volumen global de negocios, o específicamente sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido a los últimos tres ejercicios o al de los ejercicios posibles en función de la fecha de creación de la empresa o del inicio de las actividades.
- c) Otros requisitos específicos: No se exigen.
- d) Contratos reservados: No procede.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día coincidiese con sábado, domingo o festivo, el plazo se ampliará hasta el siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: Presencial y por correo.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Organismo Autónomo Local de Cultura de Talavera de la Reina.

2) Domicilio: Plaza del Pan, número 5.

3) Localidad y código postal: Talavera de la Reina – 45600.

4) Dirección electrónica: cultura@aytotalaveradelareina.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: No se fija.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Dirección: Organismo Autónomo Local de Cultural del Excmo. Ayuntamiento.

b) Localidad y código postal: Talavera de la Reina – 45600.

c) Fecha y hora: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiese con sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: A cargo del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO): No procede.

11. OTRAS INFORMACIONES.

Página Web donde poder obtener los pliegos de cláusulas administrativas particulares: www.talavera.org

Talavera de la Reina, a 9 de mayo de 2012.-El Presidente del O.A.L.C., José Luis Muelas Jiménez.

Nº. I.-3973